Asunción, 18 de Marzo de 2022

Nota G.O.C. Nº 137.-

SEÑOR
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en cumplimiento a lo previsto en la Ley Nº 2.051/2003 y al Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019, a fin de comunicar la **Adenda Nº 1** al **Contrato Nº 26/2020,** suscrito con la firma **ELECTROPAR S.A.-**

A los efectos correspondientes, se informa que el Directorio de la Compañía en reunión de fecha 30 de Diciembre de 2021, según consta en el Acta Nº 39, ha resuelto: **1. AUTORIZAR** la modificación del primer párrafo de la Cláusula Décimo Sexta del Contrato Nº 25/2020, suscrito para la **"ADQUISICIÓN DE CABLES MULTIPARES Y ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA – CONTRATO ABIERTO – LOTE Nº 2",** quedando redactada como sigue: "*El pago de los Suministros y Servicios se realizará con recursos institucionales. El presente Contrato es de ejecución presupuestaria plurianual*"... y **2. APROBAR** la **ADENDA Nº 1** al Contrato Nº 25/2020..., suscrito con la firma **ELECTROPAR S.A.** (Sic.).-

Asimismo, para sus fines pertinentes, elevamos copia de la constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Personas Físicas y/o Jurídicas, correspondiente a la firma **ELECTROPAR S.A.**-

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ma. Mercedes Otazo A

ABOG. MARIA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
Gerencia Operativa de Contrataciones
COPACO S.A.

9

Asunción, 19 de Enero de 2022

Nota G.O.C. Nº 19 /2022.-

Señores
ELECTROPAR S.A.
Avda. República Argentina Nº 1778 – Asunción
Teléfono: 021 6167000
Email: licitaciones@electropar.com.py
PRESENTE:

REF.: Contrato Nº 26/20 –"ADQUISICIÓN DE ABLES MULTIPARES Y ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA – CONTRATO ABIERTO – LOTE Nº 2".-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con respecto al Contrato de referencia, a fin de comunicarles lo resuelto por el Directorio de la Compañía, a través del **Acta Nº 39 de fecha 30 de Diciembre de 2.021**; el cual se transcribe textualmente en forma parcial:

- **AUTORIZAR** la modificación del primer párrafo de la Cláusula Décimo Sexta: FORMA DE PAGO del Contrato Nº 26/2020, destinado a la **"ADQUISICIÓN DE CABLES MULTIPARES Y ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA – CONTRATO ABIERTO – LOTE Nº2"**, quedando redactada como sigue: *El pago de los Suministros y Servicios se realizará con recursos institucionales. El presente Contrato es de ejecución presupuestaria plurianual*....- (Sic)
- **APROBAR** la **Adenda Nº 1** al Contrato Nº 26/2020, suscrita con la firma **ELECTROPAR S.A.**...." (Sic).-

Sin otro particular y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 26 de la Resolución DNCP Nº 3136/2018; se despide atentamente,

E/D

Abog. MARÍA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
Gerencia Operativa de Contrataciones
COPACO S.A.

David Parra
27-01-22

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

17

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 4322/2021 – GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Asunción, 30 DIC. 2021

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 30 de diciembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 39,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la modificación del primer párrafo de la Cláusula Décimo Sexta: FORMA DE PAGO de los Contratos Nºs. 25 y 26/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CABLES MULTIPARES Y ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA – CONTRATO ABIERTO – LOTE N° 1 y 2, respectivamente, quedando redactada como sigue: "El pago de los Suministros y Servicios se realizará con recursos institucionales. El presente Contrato es de ejecución presupuestaria plurianual", según documentos e informes obrantes en autos.
2. **APROBAR** la **ADENDA N° 2** al **CONTRATO N° 25/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CABLES MULTIPARES Y ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA – CONTRATO ABIERTO – LOTE N° 1",** suscripto con la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.,** y la **ADENDA Nº 1** al **CONTRATO N° 26/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CABLES MULTIPARES Y ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA – CONTRATO ABIERTO – LOTE N° 1",** suscripto con la firma **ELECTROPAR S.A.,** según propuestas obrantes en autos.
3. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir las referidas Adendas.
4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

3 ENE 202

Foliado del 01 al 17, incluida esta Providencia.

COPACO S.A.
Por

Asunción, 22 de Diciembre de 2021.

CORRESPONDE AL MEMORANDUM N° 122/GAF/2021

A GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

Me dirijo a la Gerencia con relación a la solicitud de Adenda en el marco de los Contratos N° 25/2020 y N° 26/2020 "*ADQUISICION DE CABLES MULTIPARES Y ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA –CONTRATO ABIERTO – LOTE N° 1 y Lote N° 2",* *con la finalidad de cambiar la fuente de financiamiento, pues los Contratos señalan con Recursos del Crédito Público debiendo ser con Recursos Institucionales.*

Ésta Unidad sugiere elaborar la adenda para ambos contratos, modificando su Fuente de Financiamiento tal como lo solicitan la Gerencia Administrativa Financiera y la Sub Gerencia de Planificación.

Atentamente.

Ing. Aldo González Giménez
ENCARGADO DE DESPACHO
UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTOS DE CONTRATOS

Foliado del 01 al 12, inclusive ésta providencia.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Olga Marinis
Fecha: 22/12/2021
Hora: 14:40

22/12/2021
DIVISION CONTROL Y GARANTIA
Para su aten... y fines consiguientes
Para su ver... ine o Informe
Para su co... ucho
Firma
Lic. Olga ...ivo
Depto. ... COPACO S.A.

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

MEMORANDUM N° 122/G.A.F./2021

FOLIO 1 U.C.S.C.

A : GERENCIA TECNICA

REF. : Contratos Nºs. 25/2020 y 26/2020

FECHA: 30 de noviembre de 2021

JD. 1157814

En virtud de que la Sub Gerencia de Planificación es el Administrador de los Contratos Nºs. 25/2020 y 26/2020, suscritos con la COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ELECTROPAR S.A., respectivamente, se solicita que el Administrador y los fiscales de los mismos, realicen las gestiones pertinentes, a efectos de solicitar una Adenda para ambos contratos, a fin de modificar su Fuente Financiamiento.
Dicho pedido se realiza teniendo en cuenta que en el Presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2021, así como en el CÓDIGO DE CONTRATACIÓN emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cuyas copias se adjuntan, figuran con **Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales,** sin embargo en la Cláusula Décimo Sexta de los contratos figuran con **Fuente de Financiamento 20 – Recursos del Crédito Público.**

Atentamente,

CRISTHIAN J. VARGAS GODOY
Gerente Administrativo Financiero

CJV/lf

Recibido en Gcia Técnica Copaco S.A.
- 2 DIC 2021

Se adjuntan:
Fotocopia del Contrato Nº 25/2020 – 4 (cuatro) hojas.
Fotocopia del Contrato Nº 26/2020 – 3 (tres) hojas.
Copia del Código de Contratación emitido por D.N.C.P. – 2 (dos) hojas.

CORRESPONDE AL MEMORANDUM Nº 122/GAF/2021

FOLIO 2 U.C.S.C.

REF.: CONTRATOS Nº 25/2020 Y Nº 26/2020

FECHA: 10/12/2021 **ID: 1157814**

A: GERENCIA TECNICA

Me dirijo a esa Gerencia y por su intermedio a la **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES** a fin de solicitar una adenda a los Contratos Nº 25/2020 "ADQUISICION DE CABLES MULTIPARES Y ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA – CONTRATO ABIERTO – LOTE Nº 1" y Nº 26/2020 "ADQUISICION DE CABLES MULTIPARES Y ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA – CONTRATO ABIERTO – LOTE Nº 2, a fin de modificar su Fuente de Financiamiento.

En ambos contratos en la Cláusula Décimo Sexta: Forma de Pago

Dice:
"El pago de los Suministros y Servicios se realizará con recursos del Crédito Público. El presente Contrato es de ejecución presupuestaría plurianual"

Debe decir:
*"El pago de los Suministros y Servicios se realizará con **Recursos Institucionales**. El presente Contrato es de ejecución presupuestaría plurianual"*

El presupuesto aprobado y el Código de Contratación son con Fuente de Financiamiento 30, tal como lo indica el Gerente Administrativo en el Memorándum de Referencia (fs 1)

Sin otro particular, me despido saludándole atentamente.

ING. TERESA CASTIÑEIRA
Sub Gerencia de Planificación
Administradora de los Contratos Nº 25/2020 y Nº 26/2020
COPACO S.A

RECIBIDO 10-12-21 GERENCIA TECNICA

Foliado del 01 al 02, incluida esta Providencia.
Se adjuntan:
Fotocopia del Contrato Nº 25/2020 – 4 hojas
Fotocopia del Contrato Nº 26/2020 – 3 hojas
Copia del Código de Contratación emitido por la D.N.C.P. – 2 hojas

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS-FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 10/01/2022.

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	**ELECTROPAR S.A.**
RUC N° / CI:	**80009085-3**

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	10/01/2022
N° DE REGISTRO DE DJBR:	12355

Esc. Silverio Luis Valdez Benítez
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Lourdes Sosa Jara
Directora de Registro Público de DJBR.
Dirección General de Control de DJBR

Dirección de Registro Público de DJBR
Dirección General de Declaración Jurada de Bienes y Rentas